



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
DOCTORADO EN LITERATURA

**PROTOCOLOS DEL PROGRAMA DOCTORADO EN LITERATURA.
CONSIDERA: ESTUDIOS DIRIGIDOS, EXAMEN DE CANDIDATURA,
PROYECTO DE TESIS DOCTORAL, TESIS I A IV, PRESENTACIÓN Y
DISERTACIÓN DE TESIS DOCTORAL.**

El programa Doctorado en Literatura es de carácter académico científico y las tesis desarrolladas en él corresponden a investigaciones que aportan conocimiento relevante en la disciplina. Tesis centradas en ediciones críticas con estudios preliminares de carácter analítico, equivalentes a una tesis doctoral, deben ser sometidas a la consideración del comité de posgrado. Quedan fuera del marco del programa las tesis que corresponden al desarrollo de proyectos artísticos (novelas, poemarios y otros).

El perfil del egresado del Doctorado en Literatura: el estudiante egresado del Programa de Doctorado en Literatura se caracteriza principalmente por el dominio en las estrategias que permiten acotar, definir y analizar un corpus vinculado con un problema literario que aborda las complejidades de las heterogeneidades chilenas y latinoamericanas, en diálogo con la tradición artística y atendiendo a las teorías literarias y culturales de los siglos XX y XXI.

El Programa de Doctorado ofrece cuatro años lectivos programados de la forma siguiente:

Primer semestre

-Crítica literaria (LET 4141)	15 créditos
-Lit. hispanoamericana (Narrativa) (LET 4144)	10 créditos
-Lit. transatlántica (LET 4500)	10 créditos
-Seminario optativo	10 créditos
-Examen de inglés (evaluación) (CPD0100)	(sin créditos)

Segundo semestre

-Teorías culturales (LET 4142)	15 créditos
-Lit. hispanoamericana (Poesía) (LET 4145)	10 créditos
-Lit. Comparada (LET 4501)	10 créditos
-Seminario optativo	10 créditos
-Presentación oral de ponencia en congreso internacional (entre el 2º y el 8º semestre)	

Tercer semestre

-Estudios dirigidos (LET 4110)	20 créditos
-Lit. Hispanoamericana (Teatro) (LET 4146)	10 créditos



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

-Seminario optativo	10 créditos
Cuarto semestre	
-Proyecto de tesis doctoral (LET 4114)	40 créditos
-Examen de candidatura escrito (LET 4485)	
-Defensa de Proyecto de tesis doctoral (LET 4502)	
Quinto semestre	
-Tesis Doctoral I (LET 4486)	50 créditos
-Pasantía (entre 5° y 8° semestre) (LET 4506)	
-Artículo enviado (entre 5° y 8° semestre) (LET 4505)	
Sexto semestre	
-Tesis Doctoral II (LET 4487)	50 créditos
-Actividad anual de seguimiento I (LET4503)	
Séptimo semestre	
-Tesis Doctoral III (LET 4488)	50 créditos
Octavo semestre	
-Tesis Doctoral IV (LET 4489)	50 créditos
-Actividad anual de seguimiento II (LET 4504)	
Cursos obligatorios de la VRI	
-Curso de Ética e integridad en investigación CPD0002	
-2 Cursos de Habilidades Transversales CPD (N° de acuerdo al curso seleccionado)	
-Sufficiency English Test (según el nivel del estudiante) CPD8000	
Semestre de Residencia	
- Si el alumno no ha finalizado su tesis, puede optar al beneficio de residencia a través de una postulación interna.	
- Una vez que el doctorando ha completado el primer año de cursos debe elegir un profesor para que sea su guía en Estudios dirigidos e idealmente se convierta en su tutor de tesis.	
Estudios dirigidos (Segundo año, Primer semestre)	
Curso LET 4110	

Objetivos:

1. Proporcionar y reflexionar con el doctorando un conjunto de libros que son indispensables en el área que él desea investigar (aprox. 20 títulos).



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

2. Seleccionar, el profesor guía y el alumno en conjunto, una Comisión de tesis relacionada con su tema. Esta Comisión de Tesis quedará compuesta por:

- a) Prof. Guía
- b) Prof. Informante interno
- c) Prof. informante externo (académico no adscrito a la UC)

Todos los profesores de la Comisión deben tener el grado de doctor y estar adscritos, como académicos, a una Universidad. El profesor guía debe pertenecer a la Facultad de Letras de la UC. En casos excepcionales, previa aprobación del Comité de Posgrado, puede ser un académico de otra Facultad UC. El profesor informante interno puede pertenecer a la UC o a otro claustro universitario. Sin embargo, se prefiere que el profesor informante externo pertenezca a otra universidad nacional o extranjera. Toda Comisión debe tener como mínimo un informante externo. Cada profesor de esta comisión dará un conjunto de títulos que serán los evaluados en el Examen de Candidatura.

3. Preparar el examen de candidatura.

Examen de candidatura (segundo año, segundo semestre)

El examen de candidatura es la instancia en la cual el alumno demuestra las competencias que posee en su área específica de investigación, en todo lo relativo al canon en esa área.

La instancia examen de candidatura consiste en la presentación del alumno a un examen escrito durante tres días. Cada día contesta las preguntas de uno de los profesores de su Comisión de Tesis. Los profesores no están presentes en esta instancia. Cada profesor de la Comisión de tesis entrega dos preguntas de las cuales el alumno elige una para responder. Las respuestas se efectúan por escrito, redactándolas en tres horas y una por día. El alumno puede consultar sus apuntes y hacer uso de internet. Este examen tiene la calificación de aprobado o reprobado. Cada profesor da su veredicto en el plazo de 20 días hábiles, pudiendo el alumno volver a realizar el examen en el área en que sale reprobado.

Acta de Examen de Candidatura:

I. Examen de candidatura

Director de tesis	A
Profesor Informante Externo	A



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Profesor Informante Externo

A

Proyecto de tesis doctoral (segundo año, segundo semestre)

Curso: LET 4114

El objetivo de este curso es que el alumno precise su corpus de investigación, redacte una descripción actualizada de la crítica sobre ese corpus, formule las hipótesis y los objetivos de su investigación, plantee una secuencia calendarizada del trabajo a desarrollar y un modelo reducido de análisis.

Defensa de Proyecto de tesis Doctoral (diciembre del segundo año; enero o marzo del tercer año)

El alumno entrega su manuscrito Proyecto de Tesis a la Comisión de Tesis. El manuscrito de Proyecto de Tesis Doctoral debe contener:

- a) Precisión del corpus de trabajo
- b) Estado de la cuestión: referencias críticas
- c) Relevancia del problema a investigar
- d) Marco teórico y metodología de trabajo
- e) Hipótesis posibles
- f) Objetivos de la investigación
- g) Plan de trabajo

Una vez que haya transcurrido un plazo máximo de 20 días hábiles de esa entrega a cada profesor, cada uno de ellos entrega una nota por el escrito y un comentario libre breve (de no más de una página), el cual se hace llegar a la secretaria de posgrado con copia al Jefe de Programa y al Director de posgrado.

Después de recibir las notas por el escrito, el alumno solicita una fecha para rendir su Examen de Proyecto de Tesis a la Dirección de Posgrado y/o Jefe de Programa.

El examen consiste en una defensa del Proyecto de Tesis en la cual el alumno expone durante 20 minutos. Idealmente el alumno puede usar una cita de su corpus para indicar cómo ve los aspectos del Proyecto (a-g). Luego la Comisión de Tesis pregunta y cada profesor asigna una nota por esta defensa oral del Proyecto. Los profesores de la Comisión deben estar presentes en esta instancia, en casos excepcionales se autorizará a un evaluador externo a participar de manera electrónica por skype.

Una vez que el Proyecto de Tesis es aprobado, el alumno obtiene el derecho a ser: Candidato a Doctor.

Acta de Defensa de Proyecto de Tesis Doctoral



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Defensa Proyecto de Tesis Doctoral

Nota manuscrito Director de Tesis (40%)	
Nota manuscrito de Profesor Informante Interno (20%)	
Nota manuscrito de Profesor Informante Externo (20%)	
Nota Defensa Oral de proyecto de Tesis (promedio de la Comisión por defensa oral) (20%)	
Nota final	

Tesis I (Tercer año, Primer semestre)

Los objetivos de Tesis I son:

1. Adecuar el Proyecto de Tesis según las enmiendas realizadas por la Comisión de Tesis en los siguientes aspectos:

- a) Precisión del corpus de trabajo
- b) Estado de la cuestión: referencias críticas
- c) Relevancia del problema a investigar
- d) Marco teórico y metodología de trabajo
- e) Hipótesis posibles
- f) Objetivos de la investigación
- g) Plan de trabajo

2. Organizar un escrito sobre la precisión del corpus, las referencias críticas sobre el tema y la relevancia del problema a investigar.

El alumno realizará al menos dos entregas semestrales, las cuales serán corregidas por el tutor en un plazo de 20 días hábiles.



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Tesis II (Tercer año, Segundo semestre)

Los objetivos de Tesis II son:

1. Precisar los conceptos teóricos que guiarán la tesis y fabricar una metodología de análisis.
2. Producir un manuscrito sobre marco teórico y metodología.

El alumno realizará al menos dos entregas semestrales, las cuales serán corregidas por el tutor en un plazo de 20 días hábiles.

Actividad anual de seguimiento

El alumno debe entregar un texto de aproximadamente 10 páginas a todos los miembros de su comisión. Los profesores informantes interno y externo deberán entregar cada uno por separado la calificación de aprobado o reprobado.

En el Informe anual de seguimiento el doctorando deberá presentar los avances de su investigación siguiendo el modo de escritura de un artículo científico.

Tesis III (Cuarto año, Primer semestre)

Los objetivos de Tesis III son:

1. Efectuar el análisis del corpus de estudio, según los procedimientos definidos en Tesis II.
2. Producir un manuscrito de análisis del corpus con la metodología propuesta.
3. Enviar a una revista científica el análisis realizado sobre una parte del corpus.

El alumno realizará al menos dos entregas semestrales, las cuales serán corregidas por el tutor en un plazo de 20 días hábiles.

Tesis IV (Cuarto año, Segundo semestre)

Los objetivos de Tesis IV son:

1. Producir un manuscrito que integra los textos escritos en tesis II y III, más conclusiones e introducción. Este texto debe tener un mínimo de 220 páginas.
2. Integrar las críticas realizadas por el profesor guía a una versión final de la Tesis Doctoral.
3. Realizar una pasantía en el extranjero en el caso de que la investigación lo requiera.

La nota asignada por el Tutor a Tesis IV corresponde a la calificación asignada al manuscrito de tesis que será posteriormente enviado al profesor informante interno y externo. La calificación dada por el tutor corresponde al manuscrito y no es una calificación al esfuerzo del alumno, sino a la relevancia de lo que ha escrito.

Actividad anual de seguimiento



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Al término del tercer año, cuarto año y residencias el alumno debe presentar un manuscrito de aproximadamente 10 páginas, similar a un artículo que dé cuenta de las conclusiones a que ha llegado en esta etapa de su investigación. Este texto será enviado a los miembros de su Comité de tesis, quienes emitirán el juicio de aprobado o reprobado dentro de 20 días hábiles.

Ante las diferencias de más de dos puntos en la calificación doctoral

Ante las diferencias de más de dos puntos en la calificación del manuscrito doctoral, cualquiera de los participantes del proceso puede solicitar al Comité de Posgrado, a través del Jefe de Programa, que se asigne un evaluador externo, cuya nota será considerada para obtener el promedio junto a los otros evaluadores.

Requisitos adicionales para la obtención del grado

- Haber aprobado tres talleres de habilidades transversales del Colegio de Programas Doctorales (CPD), uno de ellos debe ser Ética.
- Ser autor principal de un artículo en revisión en una revista de corriente principal.
- Haber realizado una pasantía en el extranjero en el marco de su tesis.

Procedimiento para la entrega de Tesis y Disertación de Tesis Doctoral

- El alumno deberá entregar su adelanto de tesis doctoral impreso. Esa entrega deberá hacerse un mes antes del cierre del semestre, a fin de que su profesor guía le asigne una nota a Tesis IV, equivalente a la calificación de este manuscrito. El profesor le informará al alumno su nota y le entregará una retroalimentación escrita a más tardar el día de cierre de notas semestrales fijado por la Universidad.
- Una vez finalizada la tesis doctoral, el manuscrito y tres copias anilladas deberán entregarse a la secretaria de posgrado, informando de esta entrega a la Jefatura del Programa y al Director de Posgrado conjuntamente. La secretaria enviará las copias a los profesores extranjeros y nacionales. Dentro de un mes dichos profesores enviarán su informe de tesis a la secretaría de posgrado con copia al Director de Investigación y a la Jefatura de Programa.
- Tras recibir los informes de Tesis de la comisión evaluadora, el Director de Investigación o la Jefatura de Programa, fijará la fecha de Defensa y hará las invitaciones respectivas. Cada uno de los profesores de la Comisión de Tesis debe entregar su nota por el manuscrito final en un informe, el cual puede tener el modelo de “Informe final de Tesis Doctoral” que está disponible en Secretaría de Posgrado y que se copia debajo de este documento. Es decir, la solicitud de fecha de Tesis Doctoral requiere que el alumno cuente con la aprobación del manuscrito final de todos los profesores de su Comisión Doctoral y de una nota por parte de los mismos.



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

- El Informe final de tesis doctoral debe ser enviado vía correo electrónico por cada miembro de la Comisión de tesis siete días hábiles antes de la disertación doctoral a la Dirección de posgrado con copia a la jefatura del programa, quienes deberán hacer llegar al alumno cinco días hábiles antes de su defensa oral.

- La defensa de tesis debe contar con los tres evaluadores de forma presencial. Para los evaluadores en el rol de informante externo a la universidad, se aconseja al alumno solicitar los fondos para su pasaje y estadía con cuatro meses de anticipación. Solo en casos excepcionales se aceptará que este evaluador actúe por medios electrónicos (Skype). Para el evaluador no presencial se aceptará la firma electrónica. El día de la Disertación Doctoral, cada miembro de la Comisión de Tesis debe entregar este Informe firmado, no fotocopia, pues el Informe constituye un documento oficial.

- Disertación oral o Defensa de tesis doctoral. El alumno dispone de 20 a 40 minutos para exponer los aspectos centrales de su tesis doctoral. Durante el procedimiento un profesor del Comité de Posgrado oficia de maestro de ceremonia, da la bienvenida y presenta a la comisión. Luego el estudiante expone el núcleo de su proyecto (corpus, hipótesis, metodología, se aconseja acompañar con uno o dos ejemplos concretos que permitan ver la "máquina de lectura" en acción). A continuación, el Profesor informante externo entrega su opinión del proyecto, comentarios y/ o preguntas. Luego el Profesor informante interno entrega su opinión de la tesis, comentarios y/ o preguntas. Finalmente, el Profesor guía tiene la posibilidad de realizar comentarios finales.

Luego la Comisión solicita al alumno salir y cada profesor asigna una nota, la cual se promedia para obtener la Nota de Defensa de tesis doctoral o Disertación Doctoral.

-Tras la defensa, el alumno deberá firmar la autorización para publicación de su Tesis doctoral en SIBUC y, posteriormente, enviar el PDF definitivo de su tesis a la secretaria del posgrado.

Nota final del Programa

-Notas de los cursos, incluyendo Tesis I a IV: 60%

-Nota por el manuscrito final de tesis (promedio del Informante interno y externo):...30%

-Nota Disertación doctoral (promedio de la Comisión de Tesis, incluido Tutor):.....10%

Responsabilidades del Profesor guía:

- Asegurar que el proyecto escogido sea original y cumpla con los estándares del doctorado.

-Asegurar que el estudiante se encuentre preparado para presentaciones públicas respecto de las ideas y resultados de su investigación.

-Identificar las redes y grupos a los que el estudiante debe acceder.



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

- Decidir en conjunto con el estudiante quiénes serán los autores de cualquier publicación que provenga de la investigación del estudiante.
- Identificar las publicaciones para enviar a evaluación a una revista indexada, asegurando que el estudiante haya alcanzado las competencias de escritura académica requeridas o derivándolo a los cursos respectivos.
- Aceptar al menos dos reuniones semestrales que el estudiante proponga.

Protocolo de conflictos en el Programa

Los alumnos y profesores del Programa guardarán un comportamiento de mutuo respeto entre sí, lo cual significa mantener la dignidad del Programa en redes sociales y en toda instancia pública. Respecto del uso de las redes sociales se aconseja consultar el artículo “Todos somos digitales”, publicado en *Visión UC*, marzo, 2016, donde se aclara: “Cuando posteo tengo que pensar bien si el propósito del post es en alguna medida relativo a mi rol que ocupo dentro de la UC o si estoy hablando desde otra vereda” (14). Ante cualquier situación de conflicto entre estudiantes, estudiante-profesor o profesor-profesor se procederá del siguiente modo: el afectado habla con la persona; si no hay modificación, informará al Jefe de Programa; si no hay avance, recurrirá al Director de Investigación y Posgrado, ya de modo escrito; si aún no encuentra respuesta, concurrirá al Decano.

Las formas de proceder de las diversas autoridades serán: amonestación verbal, amonestación escrita a partir del Director de Investigación y Posgrado, sumario iniciado por el Decano, el cual se rige por los Reglamentos de la Universidad, especialmente el reglamento “Responsabilidad académica y disciplinaria de los miembros de la comunidad universitaria”.

Protocolos de admisión al Programa:

- Un máximo de 10 vacantes anuales
- Nota de admisión: 50% entrevista + 50% antecedentes (CV 40% y Proyecto 60%)

Evaluación interna

Al término de cada semestre, los alumnos realizan, de forma anónima, una evaluación docente interna de cada curso que han tomado, a través de un formulario online.



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Modelo de Informe Final de Tesis Doctoral.

Sírvase completar estos datos y marcar una cruz al lado de su rol.

Doctorando _____
Título de la tesis _____
Profesor tutor _____
Profesor informante interno _____
profesor informante externo _____

Le solicitamos hacer una breve evaluación crítica de la Tesis Doctoral y de su Resumen (Abstract) bajo los rubros señalados más abajo, u organizado de otro modo que le parezca más importante. Use el reverso de esta hoja, u hojas adicionales si lo estima necesario, para la inclusión de otros aspectos de importancia que desee destacar. Considerando que evaluaciones discrepantes propuestas por otros miembros del comité puedan requerir de discusión antes de la defensa oral de la tesis, rogamos que esta evaluación se entregue en la Dirección de Investigación y Posgrado antes de las 4:00 p.m. siete días hábiles antes del examen final.

* CALIFICACIÓN

La evaluación debe realizarse considerando la siguiente escala conceptual:

1. Muy bueno: 6,5 -7,0. Cumple de manera sobresaliente.
2. Bueno: 5,5-6,4. Cumple adecuadamente.
3. Regular: 5,0 -5,4. Debe aceptar modificaciones.
4. Reprobado: inferior a 5,0. Debe reformular el aspecto.

Aspectos a evaluar:

1. Definición de corpus y justificación de problema

	Muy bueno	Bueno	Regular	Reprobado
Calificación				

Observaciones: _____



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

2. Revisión crítica y antecedentes del problema

	Muy bueno	Bueno	Regular	Reprobado
Calificación				

Observaciones: _____

3. Marco teórico – conceptual y metodología

	Muy bueno	Bueno	Regular	Reprobado
Calificación				

Observaciones: _____

4. Análisis y demostración de la hipótesis central

	Muy bueno	Bueno	Regular	Reprobado
Calificación				

Observaciones: _____



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

5. Conclusiones, comentarios y contribución al área de estudio

	Muy bueno	Bueno	Regular	Reprobado
Calificación				

Observaciones: _____

6. Bibliografía y aspectos formales

	Muy bueno	Bueno	Regular	Reprobado
Calificación				

Observaciones: _____

Calificación Final: ____ (suma de las notas dividido por seis)

* ACEPTACIÓN para ser registrada en Servicios de Biblioteca

ACEPTABLE	Como está	Después de corregir erratas y estilo	Después de cambios menores	Después de cambios importantes	NO
Tesis					
Resumen					



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Cambios que sugiere:

Fecha

Firma

Por favor devuelva el original, las copias no son aceptadas.

Manual de estilo para la presentación de Tesis Doctoral

Fuentes e interlineado

1. Todo el texto—incluido el resumen, las citas y la lista de obras citadas—debe presentarse en interlineado doble y márgenes alineados a la derecha (no se debe emplear alineado justificado). Epígrafes y notas deben presentarse al final del texto o a pie de página, siempre en interlineado sencillo.
2. Todo el texto—incluido el resumen, las citas y la lista de obras citadas—debe presentarse en letra Times New Roman 12. Epígrafes y notas deben presentarse en letra Times New Roman 10.
3. Bibliografía, citas y notas deben diagramarse de acuerdo con las normas del *MLA Handbook* (última edición).

Márgenes y encabezado

1. A lo largo de todo el texto —incluido el resumen— los márgenes de la página deben ser: izquierdo, 1,5 pulgadas; derecho, inferior y superior, 1,0 pulgadas.
2. El encabezado de cada una de las páginas del texto—excepto la portada y la portadilla—debe incluir, en el extremo derecho, el apellido del autor del proyecto o tesis, seguido del número de página.

Secciones de la Tesis

1. Portada



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

2. Índice
3. Resumen
4. Página dedicatoria y agradecimientos (opcional)
5. Introducción (planteamiento del problema y mención de los contenidos fundamentales de cada capítulo)
6. Capítulo 1 (estado del arte, hipótesis, marco teórico), variable caso a caso
7. Capítulos 2 a 3 ó más: desarrollo, demostración
8. Conclusiones
9. Bibliografía
 - a. Corpus
 - b. Referencias críticas